

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

7818 REAL DECRETO 628/1984, de 29 de marzo, por el que se dispone el cese, a petición propia, de don Andrés Hernández Ros como Presidente de la Región de Murcia.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

Vengo en disponer el cese, a petición propia, de don Andrés Hernández Ros como Presidente de la Región de Murcia, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

7819 REAL DECRETO 629/1984, de 29 de marzo, por el que se nombra Presidente de la Región de Murcia a don Carlos Collado Mena.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 31 del Estatuto de Autonomía para la Región de Murcia.

Vengo en nombrar Presidente de la Región de Murcia a don Carlos Collado Mena, elegido por la Asamblea Regional de Murcia en la sesión celebrada el día 28 de marzo de 1984.

Dado en Madrid a 29 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Presidente del Gobierno,
FELIPE GONZALEZ MARQUEZ

MINISTERIO DE JUSTICIA

7820 RESOLUCION de 13 de marzo de 1984, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se resuelve el concurso anunciado para la provisión de vacantes existentes en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil.

Como resultado del concurso para la provisión de plazas en el Cuerpo de Médicos del Registro Civil, anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» correspondiente al día 13 de febrero de 1984, y atendiendo a lo establecido en el párrafo primero del artículo 403 del Reglamento del Registro Civil,

Esta Dirección General, en uso de las facultades que le corresponden (Decreto de 12 de diciembre de 1938), ha tenido a bien:

Primero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Madrid (Chamberí) a don Julio Donato Huerta, actualmente destinado en el de igual clase de Madrid (Inclusa).

Segundo.—Nombrar para la plaza número 1 del Registro Civil de Valencia a don Jacinto Quinzá Cases, actualmente destinado en el de igual clase de Castellón de la Plana.

Tercero.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Tarra-sa a don Francisco Javier González Oliván, actualmente destinado en el de igual clase de Mataró.

Cuarto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Huelva a doña María del Carmen Álvarez Villanueva, actualmente destinada en el de igual clase de Prat de Llobregat.

Quinto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de Baracaldo a doña Carmen María García Moreno, actualmente destinada en el de igual clase de Portugalete.

Sexto.—Nombrar para la plaza del Registro Civil de San Fernando a doña María de los Angeles Dichas Gómez, actualmente destinada en el de igual clase de Ceuta.

Séptimo.—Respecto de las plazas vacantes en los Registros Civiles de Orinuela, Torrelavega, Irún, La Línea y Alcoy, al no haber sido solicitadas, volverán a salir en el próximo concurso de vacantes.

Lo digo a V. S.
Madrid, 13 de marzo de 1984.—El Director general, Gregorio García Ancos.

Sr. Jefe del Servicio de la Nacionalidad y del Estado Civil.

MINISTERIO DE DEFENSA

7821 REAL DECRETO 630/1984, de 30 de marzo, por el que cesa en su actual destino el General de Brigada de Artillería don José Pardo de Santayana y Coloma.

Vengo en disponer el cese en su actual destino del General de Brigada de Artillería don José Pardo de Santayana y Coloma, por haber sido nombrado Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa.

Dado en Madrid a 30 de marzo de 1984.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
NARCISO SERRA SERRA

7822 CORRECCION de erratas del Real Decreto 562/1984, de 28 de marzo, por el que se asciende al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Jaime Barra Alcántara.

Padecido error en la inserción del citado Real Decreto, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 74, de fecha 27 de marzo de 1984, página 8489, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el primer párrafo, segunda línea, donde dice: ... de Infantería, ..., debe decir: ... de Artillería

7823 ORDEN 110/00019/1984, de 30 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del General de Brigada de Artillería don José Pardo de Santayana y Coloma como Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, vengo en disponer el nombramiento del General de Brigada de Artillería don José Pardo de Santayana y Coloma como Subdirector general de Asuntos Internacionales de Defensa de la Dirección General de Política de Defensa.

Lo que comunico a VV. EE. para su conocimiento y efectos.
Madrid, 30 de marzo de 1984.

SERRA SERRA

Excmos. Sres. Jefe del Estado Mayor de la Defensa y Director general de Política de Defensa.

7824 ORDEN 110/00020/1984, de 30 de marzo, por la que se dispone el nombramiento del Coronel del Arma de Aviación, Escala del Aire, don Julio Canales Morales, como Subdirector general de Estudios y Planes de la Dirección General de Política de Defensa.

Excmos. Sres.: En uso de las facultades que me están conferidas de acuerdo con el artículo 14.4 de la Ley de Régimen